



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	227503		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD 227503

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B42 F

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"CAJA PARA ARCHIVO APILABLE"

71	SOLICITANTE (S)
	D ^a CARMEN ECHENE REMOLA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Avda. José Antonio, nº 600 - 6º 1ª	BARCELONA

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	D ^a CARMEN ECHENE REMOLA

74	REPRESENTANTE
	D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja para archivo apilable.

5. La caja en cuestión se distingue ventajosamente de las conocidas por su sencillez en el armado a base de una sola lámina de cartón troquelado y provista de líneas de plegado con un contorno adecuado.

10. Asimismo se distingue dicha caja por la facilidad con que puede ser apilada y con que las varias cajas apiladas se mantiene en debida posición. Además, la caja de referencia permite la colocación de la correspondiente documentación de archivo fácilmente y se puede cerrar de manera muy segura.

15. Para facilitar una explicación más detallada, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de la caja de referencia, que se cita sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

20. En dichos dibujos:

Las figuras 1 a 7 ilustran la caja en diferentes fases de su plegado para obtener el armado de la misma.

25. De acuerdo con los dibujos, la caja para archivo apilable que se describe consiste en una lámina de cartón recortada con un contorno y provista de líneas de pliegue tales que en la misma se define una base -1- rectangular que en un extremo presenta dos alas -2- y -3- la última de las cuales se superpone a la primera y se levantan

- juntamente para formar una doble pared, cuya ala -3- presenta dos lengüetas de retención -4- que se introducen a través de rendijas previstas en dicha base de la cual se derivan dos paredes laterales -5- y -6- que se levantan y presentan
5. en su extremo posterior respectivas aletas -7- y -8- a las que se adosa una pared -9- levantada de la base -1-, cuya aleta -8- tiene una lengüeta -10- que pasa a través de una rendija -11- de una tapa -12- formada a continuación de la pared -9- y que se superpone a dos pestañas longitudinales
10. -13- y -14- respectivamente previstas en las paredes laterales -5- y -6-, entre cuyas pestañas y paredes están dispuestas unas rendijas -15- en las que se insertan unas lengüetas de retención formadas en la tapa -12- que presenta una solapa -17- extrema que se aplica interiormente a la tapa, por
15. debajo de las pestañas longitudinales -13- y -14-, presentando las paredes laterales -5- y -6- unas aletas -18- que se adosan interiormente a tales paredes de modo que la caja queda abierta para permitir la introducción de la documentación. El ala -2- tiene una lengüeta -19- que, por giro de las alas
20. -2- y -3-, se introduce en una rendija -20- prevista en la solapa -17- con lo que se cierra la caja. Dicho giro, que permite abrir nuevamente la caja, se efectúa por articulación del ala -2- en la base -1- y es facilitado por orificios -21- y -22- coincidentes de las alas -2- y -3- por los que
25. se introduce el dedo.

La caja se puede apilar y se mantiene en posición de varias cajas apiladas por introducción de las lengüetas -4- de una de ellas en rendijas -23- de la tapa de la inmediata inferior contra la lengüeta posterior -10- de la cual

topa la caja situada inmediatamente encima.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo a las que alcanzará asimismo la protección que se recaba. Por tanto, podrá fabricarse la caja para archivo apilable de referencia en cualquier configuración y tamaño y con los materiales más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones siguientes.

= . =

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

1.- Caja de archivo apilable, caracterizada esencialmente por el hecho de consistir en una sola lámina recortada con un contorno y provista de líneas de pliegue tales que en la misma se define una base rectangular que en un extremo presenta dos alas superponibles y levantables para formar una doble pared delantera cuya ala superpuesta presenta dos lengüetas de retención que se introducen pasantes a través de rendijas previstas en dicha base de la cual se derivan dos paredes laterales que se levantan y presentan en su extremo posterior respectivas aletas a las que se adosa una pared trasera levantada de la base, una de cuyas aletas tiene una lengüeta que pasa a través de una rendija de una tapa formada a continuación de dicha pared trasera y que se superpone a dos pestañas longitudinales

- respectivamente previstas en las paredes laterales, entre cuyas pestañas y paredes están dispuestas unas rendijas en las que se insertan sendas lengüetas de retención formadas en dicha tapa que presenta una solapa extrema que se aplica interiormente a la tapa por debajo de las pestañas longitudinales de las paredes laterales que presentan sendas alas extremas delanteras que se adosan interiormente a dichas paredes, permitiendo esta disposición que la caja quede abierta para introducir la documentación, habiéndose previsto entre las alas superpuestas que forman la doble pared delantera de la caja una lengüeta que se introduce en una rendija de la antedicha solapa para cerrar la caja, cuyo cierre y apertura es facilitado por orificios coincidentes de dichas alas superpuestas en los que se introduce el dedo, comprendiendo la caja cerca del borde delantero de la tapa dos rendijas, todo ello de manera que, al apilar la caja, en una de tales rendijas de una caja inferior se introducen las lengüetas de retención previstas en el ala superpuesta que forma la doble pared delantera de la caja situada inmediatamente encima, la cual topa por su pared posterior contra la lengüeta que pasa a través de la rendija de la tapa formada a continuación de la pared trasera en la caja situada debajo.

2.- Caja de archivo apilable.

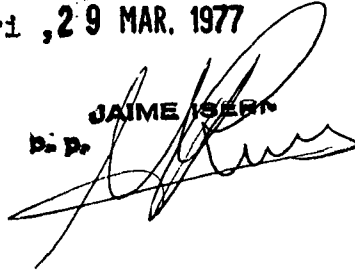
25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, 29 MAR. 1977

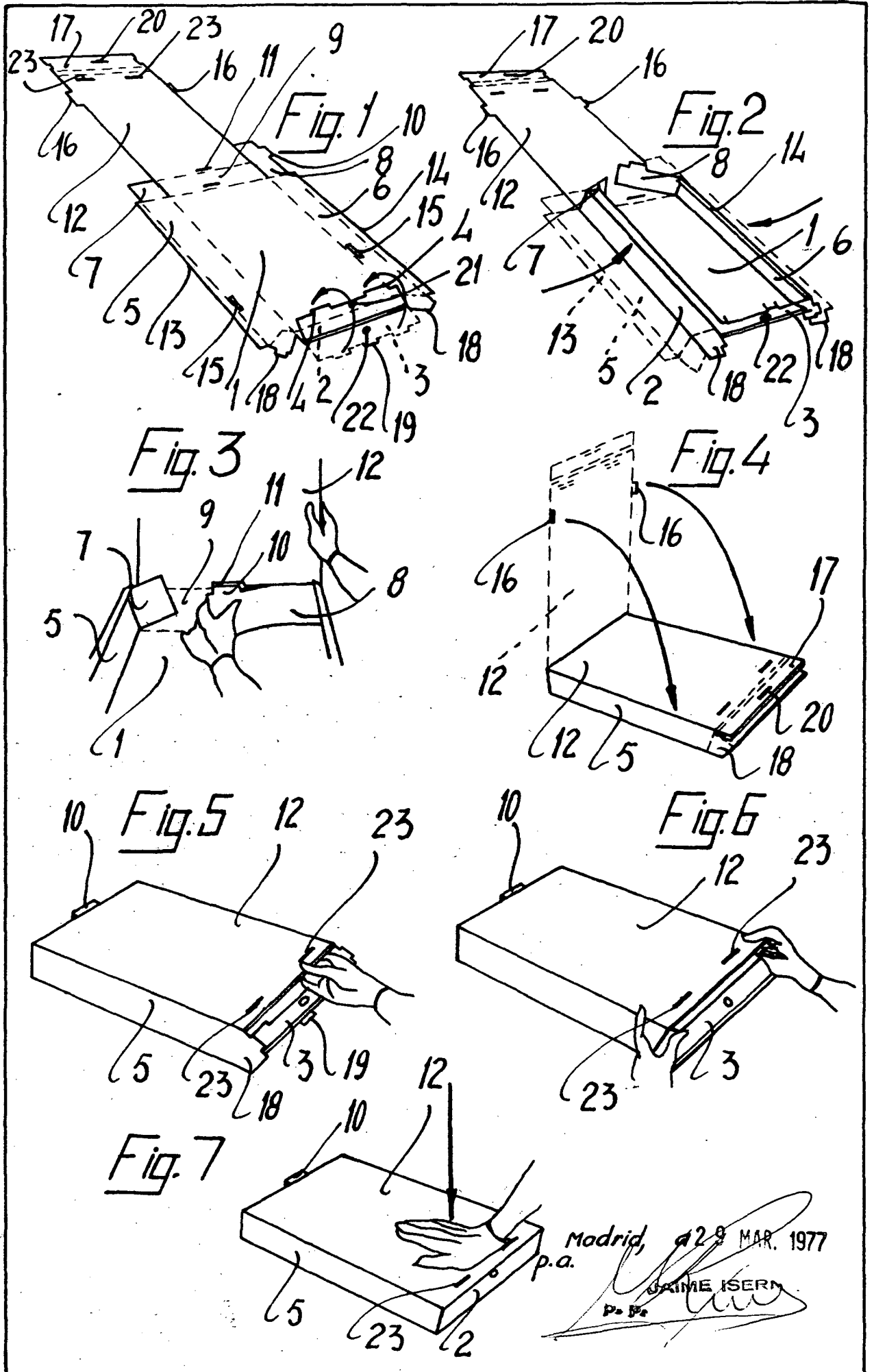
p.a.

JAIMESERRA

D. D.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Jaime Serra', written over the typed name 'JAIMESERRA'.

dv.



Madrid, a 29 MAR. 1977

p.a. *Jaime Isern*
D. E.